

Acta: 01/ORD/28-03-2024

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 16 horas con 00 minutos del 28 de marzo del año 2024, se reunieron previa convocatoria emitida por la Consejera Presidenta, para celebrar la 1ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 4. ----

CONSEJERA PRESIDENTA: Buenos tardes, siendo las **dieciséis horas en punto** del día **veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro**, se inicia esta **1ª sesión ordinaria el Consejo Distrital Electoral 4** del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

Doy la más cordial bienvenida a todas las Consejerías Electorales, a las representaciones de los partidos políticos, así como a las personas invitadas que nos acompañan en día de hoy. -----

Así mismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretaría, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

SECRETARÍA FEDATARIA: Para antes, hago de conocimiento que en esta sala se encuentran presentes los representantes del Partido Movimiento Ciudadano la Propietaria Maylet Manzanares Valdez, el Representante Suplente del Partido MORENA Luis Eduardo Ruiz Sánchez, del Partido Encuentro Solidario Baja California, Representante Propietario Nancy Alejandra Zúñiga Mejía y del Partido Fuerza por México la Suplente Karen Nallely Jáquez Camarena. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Vamos a pedirles a las personas que nos hagan el favor de ponerse de pie en esa área de la sala y mirando hacia la bandera vamos a decir el juramento. Si gustan pasar todos los representantes allá al frente. Muy bien, vamos a estar juntos, exacto vamos hacerlo así, y levantando su mano derecha. Manteniendo su mano derecha levantada les voy a pedir por favor. Protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como las leyes que de ellos emanen. -----

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ¡Sí, protesto! -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Y si así no lo hicieren que el pueblo de Baja California se los demande. Muchas gracias, en este momento pueden pasar a tomar sus lugares en la mesa de sesiones. Secretaría, pase lista por favor.

SECRETARÍA FEDATARIA: Por instrucciones de la Consejera Presidenta, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión ordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, ahora a las representaciones de los partidos políticos con

Acta: 01/ORD/28-03-2024

acreditación ante este Consejo Distrital Electoral: Alama Rosa Flores Sáñez, Leoncio Raúl Ramírez Baena, Diana Luna Piña, Celso Alberto Sánchez Sandoval, Claudia Ivon Tavizon Baltierra, del Partido MORENA Propietario Israel López Durazo, del Partido Encuentro Solidario, Propietaria Nancy Alejandra Zúñiga Mejía, Fuerza por México Suplente Karen Nallely Jáquez Camarena. -----

Consejera presidenta, me permito informarle que se cuenta con la asistencia inicial de 5 Consejerías Electorales y 4 Representaciones partidistas y la presente Secretaría Fedataria, por lo que sí existe quórum para sesionar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretaría, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor. -----

SECRETARÍA FEDATARIA: La propuesta del orden del día es la siguiente: -----

1. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de la 1a sesión extraordinaria de instalación del Consejo Distrital Electoral 4 del Instituto Estatal Electoral de Baja California de fecha 19 de marzo de 2024. -----

2. Informe que presenta la Secretaría Fedataria respecto de la correspondencia recibida y despachada del Consejo Distrital Electoral 4 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, durante el periodo comprendido del 17 al 27 marzo de 2024. ----

3.- Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 4 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se designa a la persona responsable para llevar el control sobre la asignación de los folios de las boletas electorales que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla. Así mismo se propone al personal que tendrá acceso a la bodega electoral. -----

4. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 4 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba el lugar que ocupará la bodega electoral para el resguardo de documentación y material electoral local ordinario a utilizarse en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.-----

5. Asuntos Generales. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: En este momento vamos hacer una pequeña pausa para tomar la propuesta a alguien que acaba de llegar para que pueda ingresar también a la mesa. ¿Ya había tomado su protesta verdad? Adelante, tome su lugar por favor en la mesa. -----

Muchas gracias, Secretaría Fedataria. Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día con las correcciones aprobadas para esta sesión, y la dispensa del trámite de lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para

Acta: 01/ORD/28-03-2024

hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, me permito anotarme en primera ronda de participaciones, y les solicito me indiquen más quiénes deseen participar. Muchas gracias, me permito entonces, proponer a ustedes un orden del día modificado y les voy a explicar porque, en este momento la compañera les va a entregar a ustedes el formato de orden del día modificado para explicarles, básicamente, tres cambios, dos muy pequeños, uno es un poquito más extenso porque eso sería adicionar en un punto la orden del día, pero ahorita vamos a ver con la propuesta saber si están de acuerdo en esas modificaciones que estamos solicitando. Entonces, le voy a pedir a la Secretaría Fedataria que, de lectura a esta propuesta de orden del día, en la que básicamente estamos modificando el orden de los puntos tres y cuatro, para en el orden cronológico que se deben llevar a cabo los acontecimientos, el tema relativo al proyecto de acuerdos sobre el lugar que ocupara la bodega quede en tercer lugar y así mismo en cuarto lugar vaya el proyecto de acuerdo sobre la designación de las personas que serán responsables y también de la persona que será autorizada para llevar el control de los folios, ese sería el cambio que le estamos haciendo. En ese mismo punto se menciona, también muy importante, las personas responsables y la persona autorizada para el manejo de los folios. La que, si sería un nuevo punto, una inclusión, ese no como punto de acuerdo, sino como un evento, sería el sorteo para determinar el orden de prelación en que las consejerías distritales numerarias sustituirán a la presidencia en sus faltas temporales de conformidad con el artículo 72 párrafo II de la Ley Electoral para el Estado de Baja California. Entonces, al haber invertido los dos puntos, agregado un quinto punto, asuntos generales ahora pasaría a ser el punto número 6. Por lo demás, los acuerdos van en el mismo sentido, nada más por cuestión de orden desde luego y en el caso del punto número 5 incluyendo este sorteo que estamos en tiempo todavía dentro de la normatividad a efecto de poderlo realizar, entonces, ¿Alguien secunda la sesión? Tienen ustedes una primera ronda de 8 minutos, 4 minutos, 2 minutos. Muy bien, continuamos. ---

Vamos a hacer una pausa para tomar protesta a la representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática. Entonces por favor les pido ponernos de pie. Representante del Partido de la Revolución democrática. Ahí puede estar bien, ahí puede estar cómoda y mirando a nuestra enseña patria, levantando su mano derecha. Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado Libre y Soberano de Baja California, y las Leyes que ambas emanen y si así no lo hiciere que el pueblo de Baja California se lo demande. -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Sí, protesto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muy bien, pase por favor a su lugar. Entonces estábamos llevando a cabo las rondas en relación al sorteo y habíamos concluido la tercera ronda, no habiendo comentarios, Secretaría Fedataria someta a votación la propuesta del orden del día por favor. -----



CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 4

Acta: 01/ORD/28-03-2024

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión con la modificación planteada, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. ¿En contra? -----

Consejera presidenta, le informo que existen 5 votos a favor y 0 en contra de la propuesta del orden del día con la modificación planteada. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con 5 votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretaria proceda con el primer punto, por favor. -

SECRETARÍA FEDATARIA: Es el relativo a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de la 1ª sesión extraordinaria de instalación del Consejo Distrital Electoral 4 del Instituto Estatal Electoral de Baja California de fecha 19 de marzo de 2024. ----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretaría. Se somete a consideración el Proyecto de Acta de mérito, y la dispensa del trámite de lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, por cuatro minutos, dos minutos, la ronda de dos minutos y ahí me voy a permitir hacer el uso de mi tiempo de la tercera ronda para solicitar poner a su consideración una corrección en el acta, en la última página del acta de nuestra sesión se anotó, en los números de folios, dice nueve páginas y debe decir once páginas, no se modifica el texto, no se modifica el contenido nada más, como hicimos un ajuste en los márgenes pues se amplió un poquito por estas dos hojas, pero el contenido es exactamente el mismo. ¿Habría alguna participación, alguien que desee hacer uso de la voz? No habiendo comentarios, secretaria fedataria someta a votación el proyecto de acta por favor con la modificación planteada. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de Acta con la modificación planteada sometida a su consideración por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor, ¿En contra? Consejera Presidenta, le informo que existen 5 votos a favor y 0 votos en contra del proyecto de mérito. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muy bien, nada más me gustaría hacer una breve explicación, dentro del concepto que tenemos como consejo, las personas que tienen derecho a voz y a voto son las Consejerías Distritales. Entonces los representantes de partidos tienen y conservan su derecho a voz y no requeriríamos que nos hicieran el favor de levantar su mano, aunque nos da mucho gusto que estén de acuerdo en el transcurso de los puntos que vamos acordando, así que muchas gracias, continuamos por favor, muy bien. Con 5 votos a favor se aprueba

Acta: 01/ORD/28-03-2024

por unanimidad el Acta de referencia. Secretaria proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente al Informe que presenta la Secretaría Fedataria respecto de la correspondencia recibida y despachada del Consejo Distrital Electoral 4 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, durante el periodo comprendido del 17 al 27 marzo de 2024. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretaria. Queda a consideración del Pleno el informe de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quienes deseen participar. Me permito anotarme en primera ronda informamos sobre la necesidad de corregir, o más bien, agregar en la carátula del informe donde dice Consejo Distrital Electoral 1, debe decir 4, y en cuanto a correspondencia recibida se agrega una columna en el formato de número, fecha, oficio de comunicado, remitente, destinataria y asunto y se trata del número uno recibido el 26 de marzo del 2024, sin número de oficio y el remitente es el Representante Propietario del Partido MORENA Israel López Durazo dirigido a Alma Rosa Flores Sáñez, el asunto se solicita copia certificada entonces queda incluido como correspondencia recibida y permanecen exactamente igual las columnas a correspondencia despachada en caso de haber alguna propuesta alguna observación tenemos hasta ocho minutos cuatro minutos dos minutos, dígame consejero, si este en la lectura del segundo informe me pareció escuchar no sé si al parecer escuche yo mal dice durante el periodo comprendido 17 al 27 de marzo 2024 y en este oficio dice del 17 al 28 hay una discrepancia no es el correcto o nada más sería ese, Secretaría Fedataria entonces si es hasta el 27. Consejera Presidenta no incluimos el 28 porque es el día en que empieza la siguiente sesión si será una corrección también entonces muchas gracias por hacerlo notar porque si sería hasta el día de ayer muchas gracias muy amable. ---

No habiendo comentarios damos por rendido el informe, Secretaría Fedataria proceda con el siguiente punto por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente a la aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 4 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se determina el lugar que ocupará la bodega electoral para el resguardo de la documentación y material electoral a utilizarse en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: En este momento les solicito hacer un breve receso a efecto de que los consejeros y representantes si ustedes están de acuerdo y alguien secunda la propuesta pudiéramos dejar la mesa y fuéramos al área que aquí está contigua donde ya se está construyendo prácticamente esta lista nuestra bodega y que creo es un elemento muy importante que para todos es trascendente y pues bueno si estamos teniendo la oportunidad de ver desde la construcción hacerles esa invitación les tenemos para dejarles ver las también dimensiones y demás un croquis donde ustedes van encontrar las medidas, muchas gracias, la

Acta: 01/ORD/28-03-2024

compañera nos va hacer el favor de distribuir el formato en este dibujo se pueden apreciar los tres locales que tenemos entonces reitero saber si ¿alguien secunda la propuesta para poder hacer este receso? excelente muchas gracias, el consejero alguien más secunda, perfecto entonces hacemos una pausa (inicio del receso 16:23 horas y reinició la sesión a las 16:39 horas). -----

Listo continuamos otra vez en transmisión en vivo pues bueno, muchas gracias por acompañarnos a hacer este recorrido en nuestro distrito si vimos en este recorrido que hicimos hay cosas buenas que están pasando ¿verdad? muy bien entonces continuaríamos con el orden del día, antes vamos a tomar protesta a un compañero que también llegó y se sumará a la mesa de trabajo por favor pase usted representante, representante propietario del Partido Del Trabajo si gusta ponerse de pie, le voy a pedir que en este momento levantando su brazo derecho ante nuestra enseña patria ¿protesta usted hacer cumplir y cumplir La Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado libre y soberano de Baja California y las leyes que de ella emanen? y si así no lo hiciere que el pueblo de Baja California se lo demande, pase por favor a acompañarnos muy bien. No habiendo comentarios damos por rendido el informe, secretaria fedataria proceda con el siguiente punto por favor. Gracias Secretaría Fedataria, se somete a consideración el proyecto de acuerdo de mérito para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por 8 minutos les solicito me indiquen quienes desean participar para modificar la presentación de los proyectos de acuerdo, como les había comentado invertimos el orden por el contenido es el mismo eso significa que el tercer punto del orden del día corresponderá la Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 4 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se determina el lugar que ocupará la bodega electoral para el resguardo de la documentación y material electoral a utilizarse en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. el cuarto punto como dijimos corresponderá en la aprobación en su caso del proyecto del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 4 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la designación del personal que tendrá acceso a la bodega electoral así como de la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas electorales que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.-----

En este momento pongo a su disposición las tres rondas primera ronda de 8 minutos 4 minutos, el representante de MORENA expuso no esperar tiempo entre rondas como lo establece al artículo 25, párrafo 9 del Reglamento Interior de los Consejos Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, muy bien gracias que le parece ponerlo a consideración de los demás, saber si hay alguien más que secunde esta posición de parte del representante verdad, si muy bien entonces eso me da la pauta para pues bueno hacer este mecanismo, muy bien muchas gracias.



CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 4

Acta: 01/ORD/28-03-2024

Entonces continuamos, no habiendo más comentarios Secretaría Fedataria someta a votación el proyecto de acuerdo por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor, ¿en contra? -----

Por instrucciones de la Consejera Presidenta, le informo que existen 5 votos a favor y 0 en contra del proyecto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con 5 votos a favor, se aprueba por unanimidad el Acuerdo de mérito, secretaria proceda con el siguiente punto, por favor.

SECRETARIA FEDATARIA: Correspondiente al punto cuatro del orden día la Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 4 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la designación del personal que tendrá acceso a la bodega electoral así como de la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas electorales que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretaría. Se somete a consideración el proyecto de acuerdo de mérito para hacer comentarios u observaciones hasta por 8 minutos, muy bien continuaríamos no habiendo comentarios, Secretaría Fedataria someta a votación el proyecto de acuerdo por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías distritales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de acuerdo sometido a su consideración les solicito se sirvan manifestar el sentido primeramente levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor, en contra. -----

Por instrucciones de la Consejera Presidenta, le informo que existen 5 votos a favor y 0 en contra del proyecto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con 5 votos a favor, se aprueba por unanimidad el Acuerdo de mérito, Secretaría proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el punto 5 correspondiente al Sorteo para determinar el orden de prelación en que las Consejerías Distritales numerarias sustituirán a la Presidencia en sus faltas temporales, de conformidad con el artículo 72, párrafo segundo, de la Ley Electoral del Estado de Baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretaria para atender este punto le solicito nos explique la dinámica a llevar a cabo para el sorteo de mérito. -----



CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 4

Acta: 01/ORD/28-03-2024

SECRETARIA FEDATARIA: Con gusto, para el sorteo serán utilizadas papeletas que contienen el nombre de las consejerías numerarias integrantes de este Consejo Distritales Electoral, procediendo a doblarlas e introducir las en un recipiente para revolver las mismas, y procederé a extraerla una a la vez, mencionando en voz alta el nombre correspondiente. -----

Así conforme al orden en que fueron extraídas las papeletas, se definirá el orden de la prelación en que las Consejerías sustituirán a la Presidencia ante faltas temporales.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretaria, Se somete a consideración el procedimiento del que se dio cuenta, por si existe alguna duda. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: No hace falta llevar ronda entonces, No habiendo (más) comentarios, secretaria proceda a realizar el sorteo. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Como lo mencioné anteriormente aquí tengo las cuatro papeletas con los nombres de los consejeros, voy a leer una por una, Leoncio Raúl Ramírez Baena, una vez doblada se introduce a la urna, Diana Luna Piña, Celso Alberto Sánchez Sandoval, y por último Claudia Ivone Tavizon Baltierra.-----

De esta manera ya introducidas a la urna se van a sortear los nombres sin ver la primera es Claudia Ivone Tavizon Baltierra es el número uno, en el siguiente orden está, en el número dos, Diana Luna Piña, numero 3 Celso Alberto Sánchez Sandoval número cuatro Leoncio Raúl Ramírez Baena. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Si gusta repetir el orden en que quedaron por favor.

SECRETARIA FEDATARIA: Con gusto, número uno Claudia Ivone Tavizon Baltierra, en segundo lugar, Diana Luna Piña, número tres, Celso Alberto Sánchez Sandoval número cuarto y último Leoncio Raúl Ramírez Baena. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias, con ello damos por concluido el procedimiento de referencia. Secretaria proceda con el siguiente punto, por favor. -

SECRETARIA FEDATARIA: Con gusto, me permite extraer una papeleta a la vez dando lectura al nombre ah ya aquí, gracias es relativo a asuntos generales. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: De conformidad con el artículo 19, numeral 1, del Reglamento Interior, consulto al Pleno, ¿Alguien desea incorporar algún tema para ser discutido en este punto, que no requiera el examen previo de documentos? ----

REPRESENTANTE DE PARTIDO MORENA: El reglamento de elecciones prevé que cada vez que se abra la bodega electoral se tendrá que convocar a consejeros y consejeras electorales, los representantes y las representantes de los partidos

Acta: 01/ORD/28-03-2024

políticos entonces pues para darle mayor certeza reitero una propuesta que ya se había hecho de crear un grupo de WhatsApp, que no viene a sustituir las notificaciones oficiales por medio de correo electrónico pero que si nos va a servir talvez no hoy no mañana pero ya que esté lista la bodega electoral y ya que lleguen los materiales electorales a tener mejor comunicación y pues darle la certeza a la representaciones de los partidos políticos de que no se va hacer ningún mal uso al momento de abrir eh el paquete electoral y luego también hay otras labores a las que se nos van a tener que estar citando no, y para evitar el hacerlo por llamada o manera individual otros ejemplos cuando se vaya a enfajillar, foliar lo materiales electorales, tenemos derecho a estar aquí presentes presenciando dichos actos entre otros no, eh por ende reiteraría esta solicitud que se hizo para tener mayor comunicación entre las representaciones y las consejerías electorales, es cuánto.-

CONSEJERA PRESIDENTA: Bueno poner a consideración si haber, algún miembro de la mesa de pleno que secundara esa solicitud esa sugerencia, si muy bien entonces si les parece, ah perdón hay una siguiente participación. -----

CONSEJERO CELSO ALBERTO SÁNCHEZ SANDOVAL: Si secundo la conmoción del compañero representante siempre y cuando no dejen de cumplirse con la forma normal de este consejo de dar a conocer la sesiones y una manera de auxiliar nada más que no quede por WhatsApp esto porque entonces estaríamos incurriendo en algunas irregularidades se tiene que dar por notificado se tiene que afirmar se tiene que hacer todo un protocolo para poder dar certeza realmente que es lo que estamos tratando de llegar y si apruebo de que alguna manera nos puedan notificar rápido bueno pues, si creo que lo pudiéramos hacer. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Totalmente de acuerdo estamos obligados a llevar acabo la notificación de acuerdo a la normatividad y esa permanece al margen de cualquier otro como es una cortesía que pudiéramos tener entre los miembros del pleno de apoyarnos intercambiar a partir de esa herramienta que tenemos ahora que no tendría efectos legales desde luego, si no que se mantendría como paralelo a lo que realmente es nuestra responsabilidad de llevar acabo las notificaciones con las características pues establecidas en la normatividad, pues muy bien alguna otro opinión, eh no habiendo más comentarios y en virtud de no existir más asuntos por tratar siendo las cuatro horas con 54 minutos del día 28 de marzo se da por concluida esta sesión, por su presencia muchas gracias. -----



CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 4

Acta: 01/ORD/28-03-2024

El presente instrumento consta de **diez fojas**, firmando al calce para constancia y efectos legales, por la Consejera Presidenta y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 4 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **C o n s t e** -----



ALMA ROSA FLORES SANDEZ
CONSEJERA PRESIDENTA DEL
CONSEJO CUARTO DISTRITAL
ELECTORAL 4



ALEJANDRA LIZBETH DIAZ ESTRADA
SECRETARIA FEDATARIA DEL
CONSEJO CUARTO DISTRITAL
ELECTORAL 4